

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

20 NOV. 2025

SALTA,

RES. H. N° 2005-25-

Expts. N° 4492/17, 4433/06, 4802/21, 4562/21, 4412/22, 4192/20, 4430/08, 4186/22, 116/2023-HUM-UNSa, 87/2023-HUM-UNSa, 4606/23, 4560/21, 4185/22, 5025/22, 4483/22, 5026/22, 34/2024-FH-UNSa, 4561/24, 5015/22, 4931/22 y 4318/08.

VISTO:

La nota N°0587/25 mediante la cual la Comisión Directiva de la **Escuela de Historia**, solicita la prórroga de las designaciones e incrementos de dedicación para los docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, suplente, interina y/o regular; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada Escuela elevó la correspondiente fundamentación académica de los aumentos de dedicación, los cuales se sostienen en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y a las funciones que vienen desempeñando los mismos en esta Institución.

QUE el Departamento de Personal de esta Facultad informa la situación de revista de los docentes involucrados en el presente pedido.

QUE la Dirección General Administrativa Contable de esta Unidad Académica realiza la correspondiente intervención.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N°522 aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria de día 04 de noviembre de 2025)

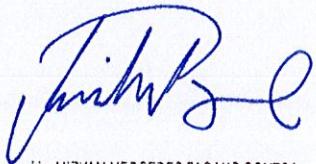
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR temporariamente la designaciones e incrementos de dedicación, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de diciembre de 2026, a los docentes de la Escuela de Historia que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, sujeto a disponibilidad presupuestaria y/o nueva disposición.

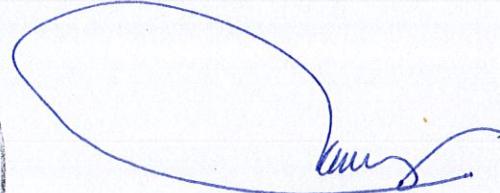
ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas al INCISO I-Gastos en Personal-del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 3º.- DEJAR debidamente aclarado que el Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 4º.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativo Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.



Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Expts. N° 4492/17, 4433/06, 4802/21, 4562/21, 4412/22, 4192/20, 4430/08, 4186/22, 116/2023-HUM-UNSa, 87/2023-HUM-UNSa, 4606/23, 4560/21, 4185/22, 5025/22, 4483/22, 5026/22, 34/2024-FH-UNSa, 4561/24, 5015/22, 4931/22 y 4318/08.

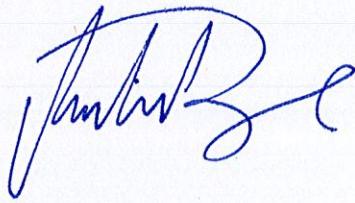
ANEXO I – Resolución H. N°

2005-25-

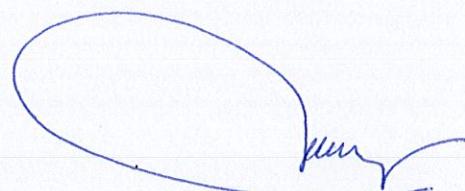
ESCUELA DE HISTORIA

Prorrogas a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO		Prórroga Solicitada		CARGO Y DEDICACION (Para Año 2026)
	CATEGORIA	DEDICACION	DESIGNACION	INCREMENTO/ REDUCCION	
Soler Carmona, Alejandra	JTP	Simple	-	SI	JTPSD
Raspi, Emma	PAD	Simple	-	SI	PADSD
Madregal, Carina	JTP	Simple	-	SI	JTPSD
Coronel, Mariela	JTP	Simple	Si	Si	JTPDE
Geres, Osvaldo	JTP	Simple	-	Si	JTPSD
Sánchez, Luz del Sol	JTP	Semiexclusiva	-	Si	JTPDE
Osán Ramírez, Cecilia	JTP	Simple	Si	Si	JTPSD
Anachuri, Marcelo Gabriel	AD1°	Simple	-	Si	AD1°SD
Morales Miy, Anahí	AD1°	Simple	-	Si	AD1°SD
Carrizo Orellana, Paula	PAD	Semiexclusiva	Si	-	PADSD
Lera, Juan Javier	AD1°	Simple	Si	-	AD1°
Pérez, Marta Elizabeth	PAD	Simple	Si	-	PAD
Barboza, Richart	AD1°	Simple	Si	-	AD1°
Gana, Emilio	AD1°	Simple	Si	Si	AD1°DE
Maiza, Facundo	JTP	Simple	Si	-	JTP
Nuñez Burgos, Federico	PAD	Exclusiva	-	Si	PADSD
Justiniano, María Fernanda	PAD	Semiexclusiva	-	Si	PAD



Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa